

# El léxico de la Albardonería en Vélez-Málaga

Inés María Donaire Maldonado, Ana María García Lupiañez  
y M<sup>a</sup> Dolores Sepúlveda Rivas

Licenciadas en Filología Hispánica

El oficio que aquí presentamos está documentado fundamentalmente en Vélez-Málaga y confrontado con otros términos usados en Alozaina, Yunquera, Monda y Casarabonela, pueblos de la provincia de Málaga.

El oficio de la albardonería —junto con otros interrelacionados— cubría las necesidades del mundo agrícola y campesino. Sin embargo, el desarrollo económico de los últimos años y los profundos cambios sociales han acelerado su desinstitución y han provocado un abandono general del oficio.

Antiguamente existía la especialización dentro del taller de trabajo: el guanicionero se dedicaba a hacer o vender guarniciones (conjunto de correas que se ponen a las caballerías) de coches de caballos y monturas; el talabartero trabajaba las guarniciones para carros de labranza y también sillas de montar y el albardonero trabajaba la lona, la badana, el estambre, la tramilla y el hilo-lazo de colores para adornar los aparejos. De los tres oficios este último es el más artesano por la decoración.

Hoy día, todos trabajan lo mismo, los que aún se dedican a ello, ya que la mayoría (debido a la situación de decadencia) se han adaptado a actividades afines como pueden ser la fabricación de toldos o la tapicería.

En la década de los 40 existían en Vélez-Málaga cinco albardonerías con 4 ó 5 oficiales cada una. Hay que señalar que tras la guerra fue necesario recuperar el oficio —que estaba casi perdido—, y la causa principal fue la falta de transporte.

Recordemos que el oficio tuvo ya una primera crisis a principios de siglo, tras la I Guerra Mundial, debido a la Revolución Industrial. La incorporación de maquinaria a los trabajos del campo hizo que cada vez se usaran menos las bestias, y lógicamente esto repercutió en todos los trabajos relacionados con ellas (herreros y herradores, guarnicioneros, talabarteros...).

Los términos recogidos en este trabajo proceden de una documentación directa con artesanos del oficio, en su mayor parte de D. José Gutiérrez, albardonero de Vélez-Málaga.

En el trabajo hemos recogido un número de 101 entradas, aunque la concreción de este número pueda sorprender. A su vez, muchas de estas entradas



Silla de montar artesanal decorada

abarcaban un total de 53 variantes. El vocabulario utilizado en albardonería es de carácter general, ya que, la mayoría de estas entradas y variantes se registran en los diccionarios consultados<sup>1</sup>, no así, por ser más específicos, en los vocabularios andaluces<sup>2</sup>.

Además hemos encontrado algunos términos que no constan en ninguno de los diccionarios señalados, por lo que podríamos considerarlos como malagueñismos: galipolo, cubrila, montante, correa de careta, basto, sobrealmohadilla, machillo, palmete, renchidor, flequillero, almarabilla y antenalla; o que aunque aparecen en los diccionarios no poseen el significado específico de albardonería: peineta, penacho, galápago, baqueta, tecla, rayador y ruleta.

## Oficios

Albardero o albardonero (m): Persona que tiene por oficio hacer o vender albardas. Artesano que traba-

1. *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Espasa Calpe, Madrid 1984-1992 (citado DRAE). CASARES, J.: *Diccionario ideológico de la Lengua Española*, Gustavo Gili, Barcelona (citado Casares). MOLINER, M.: *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid 1970 (citado DUE). *Diccionario actual de la lengua española*, Vox, Barcelona 1990 (citado VOX).

2. ALCALÁ VENCESLADA: *Vocabulario andaluz*, Real Academia Española, Madrid 1951 (citado Alcalá). ÁLVAREZ CURIEL: *Vocabulario popular andaluz*, Arguval, Málaga 1991 (citado Álvarez).

ja la lona, la badana, el estambre, la tramilla y el hilo-lazo de colores para adornar los aparejos<sup>3</sup>.

Talabartero (m): El que se dedica a hacer talabartes y otros correajes<sup>4</sup>.

Guarnición (f): El DUE en la 4ª acepción a esta entrada señala: "Conjunto de correajes y demás cosas que se ponen a las caballerías para montarlas, cargarlas o que tiren de los carros". Ni el DRAE ni Casares lo entienden así: "Adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras y otras cosas semejantes, para hermostrarlas y enriquecerlas".

Talabarte (m): DRAE: "Pletina o cinturón, ordinariamente de cuero, que lleva pendientes los tiros de que se cuelga la espada o el sable".

## Prendas

### Aparejo de transporte o carga

Albarda (f): Prenda del aparejo compuesta de dos almohadas, rellenas de gralum de paja, y unidas por la parte que cae sobre el lomo del animal<sup>5</sup>. Es mucho más usado el albardón.

Albardón (m): Prenda del aparejo más alto y hueco que la albarda<sup>6</sup>. José Gutiérrez comenta que la especialidad del buen albardonero era saber cuál de los cuatro tipos de albardón era el más apropiado y más efectivo para el animal. Estos cuatro tipos<sup>7</sup> son:

- albardón tamer<sup>8</sup>: es un albardón más sencillo y que suele usarse en el aparejo de paseo. En la zona de la Axarquía es conocido como galipolo y en Casarabonela como frígido.
- albardón de cuatro cañones: Compuesto por cuatro cañones, dos rellenas de centeno y dos rellenas de tamo. Suele usarse para sostener la carga.
- Albarda basta: de 1,30 a 1,40 m de anchura, se compone de cuatro a seis cañones rellenos de centeno. Se usa para trabajar.
- media albarda: es una albarda que cubre menos y que suelen llevar las burras como lomo ancho. Estos dos últimos tipos están unidos por dentro de las lonas con lo que suelen llamar llave, o con unos taquillos de paja que llaman puentes.

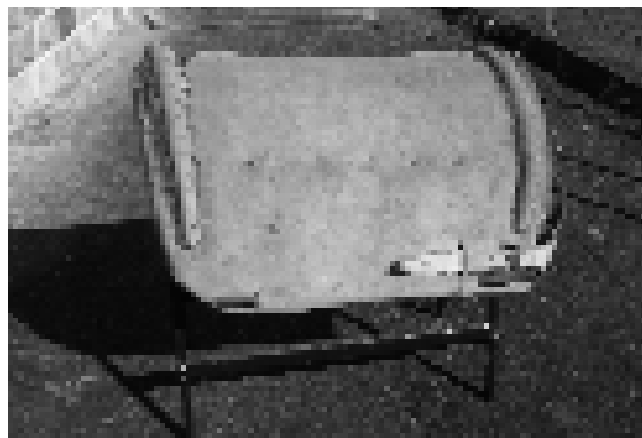
Pajera (f): Es el relleno de los costillares de la caballe-

ría, cuya función es evitar que éstos molesten a la bestia. Se usa sólo con el albardón<sup>9</sup>.

Ropón (m): Es una prenda cuya función, además de la de decorar por la gran cantidad de estambres rojos, es la de apartar insectos de las partes bajas del animal. Se coloca sobre el lomo<sup>10</sup>. En Casarabonela se denomina ropón de caída, mientras que en Yunquera y Alozaina es llamado ropón de cadera. Son diferentes denominaciones para una misma prenda.

Enjalma (f): Pieza que lleva el peso de la carga, cubierta de paja y que se coloca sobre el ropón<sup>11</sup>.

Sobreenjalma (f): Manta que cubre todo el aparejo sobre el lomo, adornándolo en su conjunto<sup>12</sup>.



Albarda

Atabarre (m): Correa que cruza las ancas de la caballería e impide que la carga y el aparejo se corra hacia adelante<sup>13</sup>.

Mandil (m): Prenda que cubre las anteriores (pescuezo y culata del animal) que además de servir de ornato a la caballería<sup>14</sup>, evita que al llover pueda contraer la enfermedad conocida comúnmente como lechiche o lechino que según el DRAE en su segunda acepción es un grano o divieso pequeño, puntiagudo y lleno de aguadiza y materia, que le sale a las caballerías sobre la piel.

Cincha (f): Lona estrecha (de 25 cm aproximadamente) que recoge todo el aparejo, ciñendo al animal por

3. Aparece en todos los Diccionarios consultados excepto en Álvarez y Alcalá. El DUE señala como derivado de albardón.

4. En la mayoría de los diccionarios se confunde con guarnicionero (m), por trabajar ambos los guarnicioneros.

5. El DUE, Casares y el DRAE lo recogen como tal. Pero Álvarez especifica algunas de sus partes (como el meso y las ardas) que nosotras desconocemos. Además considera como sin aparejo. En los diccionarios, la mayoría de las prendas que son parte del conjunto del aparejo las definen como "aparejo" en sí mismo. Y esto no es correcto ya que el aparejo es el conjunto de todas las prendas de una caballería, y estas prendas varían según su finalidad. En Yunquera llaman al aparejo de carga "aparejo redondo".

6. El DRAE, VOX y Casares dicen que es aumentativo de albarda. Especifican que se pone en las caballerías para montar en ellas. E incluso la 3ª acepción del VOX y DRAE dicen que en Andalucía es una especie de silla jineta, cosa que nosotras desconocemos.

7. No están recogidos en ningún diccionario.

8. Tamer: Seguramente puede derivar de "tamo": paja fina y ligera.

9. Con este significado solo aparece en Alcalá: "Saco de paja que se pone a una caballería debajo del albardón para evitar mataduras".

10. Se recoge en todos los diccionarios aunque en el DRAE y en Casares con distintas acepciones. Alcalá: especie de manta que se echa encima del aparejo de una caballería. Álvarez: especie de manta que se pone sobre el albardón al aparejar los mulos. DRAE: 1ª Aumentativo de ropa. 2ª Ropa larga que regularmente se ponía suelta sobre los demás vestidos (similares en Casares). 3ª Especie de acolchado que se hace cosiendo telas gordas sobre otras poniéndolas dobladas. 4ª Amazona (en Chile), traje de mujer para montar a caballo.

11. No se recoge en el DRAE ni el Alcalá ni en el Álvarez. Sí se recoge en el DUE, en Casares y el VOX con el mismo significado salvo ligeros matices. Así, se puede definir como una albarda ligera o albardilla de cierta forma para caballería de carga (También se la denomina jalma, salma y ensalma).

12. No se recoge en el DRAE, Casares, Álvarez ni en Alcalá. El DUE y el VOX si lo recoge con la misma acepción: "manta que se pone sobre la jalma". VOX la recoge como sobreenjalma y sobrejalma.

13. Está recogido en todos los diccionarios con un significado semejante. También se le denomina atajarre, atabarre y atarre.

14. Aparece en la mayoría de los diccionarios con la acepción de delantal adornado, salvo en el VOX en su 7ª acepción como término de Andalucía, Argentina y Chile: "pañuelo con el que se cubre el lomo de la caballería".

debajo de la barriga<sup>15</sup>. De ahí que también sea denominada barriguera la correa que se asegura la silla o albarda sobre la cabalgadura, siendo de dos tipos:

- barriguera de tiro: evita que se levanten los tiros de cadena.
- barriguera de vara: evita que se levanten los varales del carro.

La cincha se aprieta en el extremo con dos palitos denominados tarabita (f).

Pecho de petral o petral (m): Correa que cruza el pecho de la caballería con la función de que el aparejo no se corra hacia atrás. No lo lleva el coche de caballos o carro. También es llamado retranca. En



Enjalma

Alozaina, Casarabonela, Ronda y Yunquera se la denomina pleitá<sup>16</sup>. El aparejo de carga se completa con la jáquima la cual veremos más adelante.

### Aparejo de paseo

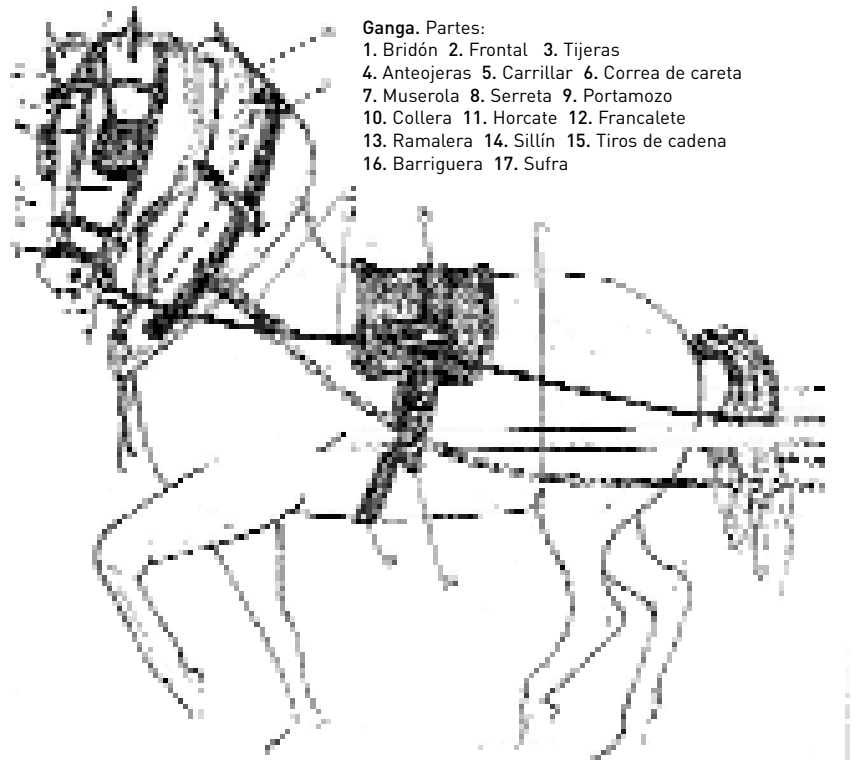
Denominado en Casaronela "carona"<sup>17</sup>. Forman parte también del aparejo el mandil, ropón, y sobreenalma, sólo con la variante de que son prendas bordadas, y las prendas siguientes:

Galipolo (m): ver albardón.

Comodín (m): Prenda que suprime la enjalma por ser más cómoda para el jinete<sup>18</sup>.

Baticola (m): Correa con un ojal por donde pasa la cola de la caballería, que sirve para evitar que la montura se corra hacia adelante. Se usa con el comodín. Se suele confundir con el ataharre, así en Yunquera y en la 2ª acepción del VOX<sup>19</sup>.

Estribo (m): Pieza de metal, madera o cuero en la que se apoya el pie para montar al caballo. Se sujeta a la silla con una correa llamada ación o ación de



Ganga. Partes:  
1. Bridón 2. Frontal 3. Tijeras  
4. Anteojeeras 5. Carrillar 6. Correa de careta  
7. Muserola 8. Serreta 9. Portamozo  
10. Collera 11. Horcate 12. Francalete  
13. Ramalera 14. Sillín 15. Tiros de cadena  
16. Barriguera 17. Sufra

estribo (f). Es esta correa la que realiza el albardonero<sup>20</sup>.

### Aparejo de labranza

Suele denominarse el conjunto del aparejo para una sola bestia "ganga"<sup>21</sup>, y consta de las siguientes prendas:

Collera (f): Collar de cuero o lona relleno de paja de centeno o de crin vegetal, en el que se sujetan los arreos. Si la collera es de lona no precisa entremanta, almohadilla rellena de crin vegetal colocada para la comodidad del animal. Se suele utilizar con



Collera y sillín

15. Estos términos están recogidos por todos los diccionarios, con la variante masculina cincho, de uso común en Ronda, recogido por Casares.

16. En Álvarez aparece como peital. Petral aparece en todos los diccionarios excepto en Alcalá y en Álvarez.

17. Según Álvarez, carona es el utensilio que se pone en el lomo de las caballerías para montarla. En el DRAE: pedazo de tela gruesa o acojinada que, entre la silla o albarda y el sudadero, sirve para que no se lastimen las caballerías.

18. Aparece en Alcalá: "aparejo o montura que consiste en una jalmilla con estribos y baticola y una cubierta". En los demás diccionarios no aparece esta acepción.

19. Aparece recogida en el DUE, Casares y DRAE. No lo recoge Alcalá.

20. Recogen estas acepciones el DUE (con una definición muy simple), VOX, Casares, DRAE. No lo recogen Alcalá y Álvarez.

21. Como arado para una sola caballería se documenta en la 3ª entrada del VOX, en el DRAE, en Casares y Alcalá, a excepción de Álvarez y el DUE.

la collera y cuando es tiro de un carro. Cuando apareció la collera supuso una “gran revolución” ya que con ella el animal rinde más y trabaja con mayor comodidad. Indistintamente se le llama collera o collarón a la misma prenda, en todos los lugares consultados<sup>22</sup>. Hay que señalar que en Alozaina, Yunquera y Casarabonela en la collera se distingue una parte que sobresale del conjunto cuya finalidad es evitar el roce en la parte superior del cuello, denominada peineta<sup>23</sup>. Es más, en Vélez-Málaga la peineta es una parte de la silla de montar, significado tampoco recogido en los diccionarios.

**Anterrollo (m):** Como la entremanta, es una lona que se coloca entre la collera y el cuello del animal para suavizar el tiro al unirlos<sup>24</sup>. En las demás localidades es sinónimo de collera o collarón.

**Horcate (m):** Pieza con forma de horquilla que suele ser de madera o de hierro y en cuyos extremos se enganchan los franqueletes. Se coloca sobre la collera<sup>25</sup>.

**Franquelete (m):** Correas dobles muy fuertes cosidas a mano con hebilla que unen los tiros de cadena al horcate<sup>26</sup>.

**Tiro (m):** Cuerda, correa o cadena que tira del correaje o del arado. Comúnmente son de cadena y por ello se les denomina tiros de cadena<sup>27</sup>.

**Sillín (m):** Especie de silla muy pequeña hecha de cuero y rellena de lana que sujeta el arado o las varas del correaje<sup>28</sup>.

**Sufra (f):** Dos correas grandes y fuertes que sujetan los varales, unidas a uno y otro lado del sillín<sup>29</sup>.

**Rienda (f):** Cada una de las dos correas que sirven para gobernar las caballerías. Pasan por dos anillas de metal que tiene el sillín y son llamadas también bridas o ramaleras<sup>30</sup>.

**Sudadera (f):** Lienzo o lona que se pone a las caballerías debajo del aparejo<sup>31</sup>. En Monda es llamado sudador.

El conjunto de dos bestias, generalmente bueyes, portan algunas prendas diferentes:

**Ubio o Yugo (m):** Son dos collarones (o colleras con anterrollos) unidos<sup>32</sup>.

**Barzón (m):** Pieza redonda que se encuentra en el centro del ubio y por donde entra el lejero<sup>33</sup>.

**Lejero (ejero, enjero, lavijero en Ronda) (m):** Palo largo del arado con varios orificios donde se coloca el clavijero y se sujeta al ubio para arar<sup>34</sup>.

**Látigo (m):** Correa que se sujeta el barzón al ubio<sup>35</sup>.

**Cojinete (m):** Almohadilla que se coloca en las costillas del ubio (a modo de anterrollo)<sup>36</sup>.

**Frontil (m):** Pieza acolchada que se le pone a los bueyes entre la frente y la coyunda para evitar el roce. Suele ir adornado con borlas y estambres para espantar los insectos. Generalmente esta palabra se utiliza en plural.

**Coyunda (f):** Cuerda o correa con la que se unen los bueyes al ubio<sup>37</sup>.

**Cubriela (f):** Funda de cuero cosida con correillo para los cuernos de los bueyes y las vacas. Parece ser que se usa cuando el animal es ya viejo y los cuernos le molestan<sup>38</sup>.



Bridón

22. La mayoría de los diccionarios definen así la collera a excepción de Alcalá: “pareja de caballerías que van cuello con cuello”. No es la cobra de yeguas, como dice el diccionario, pues la cobra son cuatro. Y hacen distinción del collarón como collera de lujo, fuerte y ligera, que se usa para los caballos de los coches.

23. En ningún diccionario aparece con este significado.

24. Así lo recogen Alcalá y Álvarez.

25. Todos los diccionarios lo recogen.

26. En todos los diccionarios aparece como término general y cuando se refiere a guarnicionería como un andalucismo.

27. No aparece en Alcalá ni en Álvarez.

28. Aparece en todos los vocabularios andaluces.

29. Se recoge en todos los diccionarios señalando su origen en azofra.

30. Se recogen los tres términos en el DRAE, Casares y el DUE como sinónimos. No así en el VOX que distingue brida: “freno del caballo con la rienda y el correaje para sujetar la cabeza del animal” y ramal “ronzal asido al cabezón de una bestia”.

31. En el DRAE, el DUE y Casares aparece como sudadero (m), en Álvarez como sudador y en Alcalá como sudador.

32. En los diccionarios aparece como pieza de madera para uncin una yunta de bueyes o de caballerías, y en el que va sujeta la lanza del carro, el timón del arado.

33. Esta entrada no se recoge en los vocabularios andaluces consultados.

34. Excepto el DUE y Alcalá aparece en los demás diccionarios, siendo el significado más próximo al señalado el de Álvarez.

35. Se registra en todos los diccionarios pero no con esta acepción, excepto en Alcalá. Así, por ejemplo, Casares dice en la tercera acepción de látigo: “cuerda o correa con que se aprieta la cincha”.

36. Sólo consta en los diccionarios con el significado de almohadilla.

37. Se registra en todos los diccionarios salvo en los vocabularios andaluces.

38. No aparece en ninguno de los diccionarios consultados.

## Prendas de la cabeza

El conjunto de correajes que se coloca en la cabeza tiene diferentes denominaciones, según el animal y su utilidad. Estas son:

**Bridón (m):** Para el caballo, tiro del carro, coche de caballos o carruaje. En el coche de caballos el bridón lleva algunas piezas más (entremantas, cascables y retranca) y mejor elaboradas<sup>39</sup>.

**Jáquima (f):** Prenda que se coloca a los mulos y a algunos burros<sup>40</sup>.

**Cabezón (m):** Cabezada de cuadra para burro. Es doble y por tanto más fuerte<sup>41</sup>.

**Cabezada (f):** Corraje más sencillo para caballo<sup>42</sup>.

## Correajes

**Frontal (m):** Correa que ciñe la frente de la caballería<sup>43</sup>.

**Montante (m):** Correa que rodea la cabeza de un lado a

otro pasando por detrás de las orejas del animal<sup>44</sup>.

**Carrillar (m):** La parte del montante que se une con una hebilla<sup>45</sup>.

**Portamoza (m):** Las dos correas fuertes y cortas que unidas al montante sostienen con hebillas el bocado o freno<sup>46</sup>.

**Muserola (f):** Correa que pasa por encima del hocico del animal. Sirve para sujetar el bocado<sup>47</sup>.

**Serreta (f):** Mediacaña de hierro con dientes que se coloca bajo una muserola, corta de torno, a la cual se sujetan las anillas de las riendas<sup>48</sup>.

**Correa de careta (f):** Correa que lleva el bridón, pasa por el centro de la cara del animal, cuya función es evitar que la serreta se baje<sup>49</sup>.

**Anteojeras (f. pl.):** Cada una de las piezas de cuero o esparto que evitan que el animal vea lateralmente. Se sujetan al montante<sup>50</sup>.

**Tijeras (f. pl.):** Cada una de las correíllas que unidas en el frontal, evitan que las anteojeras se abran<sup>51</sup>.

**Bocado (m):** Pieza de hierro que se inserta en la boca del animal para obligarle a frenar. Se considera sinónimo de freno<sup>52</sup>.

**Bozal (m):** Parte del cabezón del burro. Especie de capazón de esparto cuya función es evitar los mordiscos del animal<sup>53</sup>. Es llamado también boquera en Casarabonela y en Yunquera<sup>54</sup>.

**Cogotera (f):** Pieza de la cabezada del burro que sirve para resguardarlo del sol y del frío<sup>55</sup>.

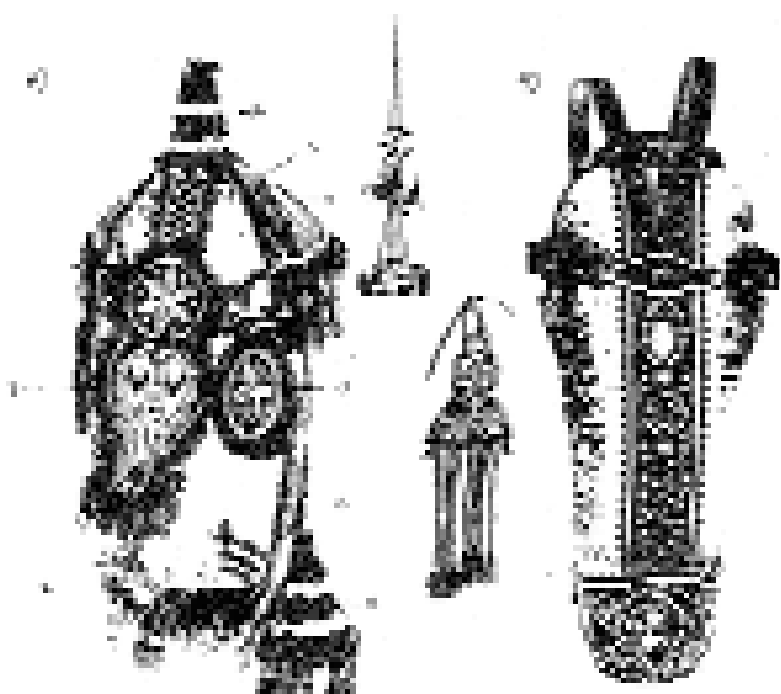
**Morrión (m):** Adorno del cabezón que sobresale del conjunto de los correajes. Es una denominación aplicada por extensión del morrión del casco de las armaduras.

**Gamarra (f):** Correa que se recoge por debajo de la barba del animal hasta la cincha, cuya finalidad es evitar que el caballo cabecee<sup>56</sup>. En la zona de la Axarquía se encuentra como sinónimo de martíngala<sup>57</sup>.

## Monturas o sillas de montar

Aparejo para montar a caballo que consta de: cincha, acciones de estribo, estribos, baticola y pecho de petral.

**Penacho (m):** Parte delantera de la silla, que sobresale del conjunto<sup>58</sup>.



A) Cabezada de burro para el liviano de la recua  
1. Boquera 2. Brozal con anteojeras 3. y con casco de jalmería  
4. Cogotera 5. Arguillo 6. Morrión 7. Careta 8. Borlón  
B) Jáquima de pelo de tejón (confeccionada entera de cuero)

39. La mayoría de los diccionarios recogen brida y no bridón como el conjunto de correajes. En los vocabularios andaluces no se registra.

40. Consta en los diccionarios como cabezada de cordel. No se registra en los vocabularios andaluces.

41. Se recoge en los diccionarios excepto en Álvarez y Alcalá.

42. No se recoge en los vocabularios andaluces, sí en el VOX, en el DUE, en el DRAE y en Casares.

43. Consta en los diccionarios como frontalera.

44. No consta en ninguno de los diccionarios.

45. El DUE y VOX recogen una entrada diferente para carrillera: correa generalmente abierta de escamas de metal, del barboquejo del casco o del chacó. En los demás diccionarios no aparece.

46. Tan solo se registra en el Alcalá pero con un significado diferente: "cada una de las correas del petral del arreo de una caballería que se engancha en la parte delantera de la montura".

47. Esta entrada se registra en todos los diccionarios excepto en el Alcalá.

48. Sí se registra en el DUE y en el DRAE, no en los vocabularios andaluces.

49. No se registra en ningún diccionario.

50. Se registra en todos los diccionarios salvo en Álvarez.

51. Con tal acepción no se registra en ningún diccionario, salvo el DUE.

52. Se documentan ambos términos en todos los diccionarios.

53. Se documenta en todos los diccionarios.

54. Este término no se registra en ningún diccionario.

55. Se registra en todos los diccionarios con un sentido general, no aparece en Alcalá.

56. Se registra en todos los diccionarios.

57. Sólo hemos encontrado esta entrada en el VOX como martíngala en la 7ª acepción: (Colomb.) "gamarra", americanismo. Y en Alcalá: "correa que partiendo de la cincha se bifurca en medio del pecho en dos ramales que se unen a la rienda".

58. Solo se recoge en los diccionarios como "adorno que remata los cascos y objetos similares".



Montura andaluza

**Basto (m):** Almohadilla que se coloca entre el animal y la cabalgadura para su comodidad<sup>59</sup>.

**Sobrealmohadilla (f):** Acolchado que se coloca entre el armazón y la funda de piel de oreja, para que el jinete vaya más blando. En la zona de la Axarquía se llama galápago<sup>60</sup>.

**Machillo (m):** Pieza pequeña de cuero, que se sujeta a la montura con una hebilla, cuya función es servir de ayuda a quien se sienta en la grupera<sup>61</sup>.

**Manta estribera o jerezana (f):** Manta que se coloca delante de la montura y sirve para llevar cosas pequeñas<sup>62</sup>.

**Grupera (f):** Almohadilla que se coloca sobre las ancas del animal para montar señoritas o alguna carga<sup>63</sup>.

**Barbuqueo o barbada:** Correa que evita que el caballo cabecee. Se recoge por debajo de la barba<sup>64</sup>.

**Alforjas (f. pl.):** Tira de cuero ancha cuyos extremos forman dos bolsas y que lleva el caballista sobre el hombro o coloca sobre el lomo del animal<sup>65</sup>.

### Prendas que lleva el caballista

**Zahones (m. pl.):** Prenda de cuero que llevan algunos caballistas sobre los pantalones. Se sujeta por el muslo y está dividida en dos partes (una para cada pierna)<sup>66</sup>.

**Espuelas (f):** El albardonero realiza las correas que sujetan la espuela al pie.

Tipos de sillas de montar: royal, tejana, española, portuguesa, mixta (española-portuguesa) y andaluza o vaquera.

59. No se registra en los diccionarios.

60. No se registra la 1ª entrada. Galápago aparece en la 14ª acepción del DRAE como: "Equitación. Silla de montar, ligera y sin ningún resalto, a la inglesa". Y de igual forma en Alcalá y Casares.

61. No se registra en ningún diccionario.

62. Sólo se registra en Alcalá y en el VOX como: "Manta que lleva el jinete en borrén delantero de la silla".

63. Se registra en todos los diccionarios excepto en los vocabularios andaluces.

64. En los diccionarios solo aparece la entrada: Barboqueo (m): Cinta con que se sujeta por debajo de la barba el sobrero o morrión para que no se los lleve el aire.

65. Aparece en todos los diccionarios. Alcalá dice que la Academia lo juzga singular.

66. Se registra en los diccionarios como término singular, señalando que se usa comúnmente en plural.

67. No se registra en ningún diccionario.

68. Aparece en los diccionarios como "arma delgada para atacar las armas de fuego y limpiar su cañón" y como "varilla con la que los picadores manejan los caballos".

69. No se registra en ningún diccionario.

70. Se encuentra en todos los diccionarios.

71. Se registra en todos los diccionarios.

72. El VOX recoge almarada como "aguja grande de alpargatero".

73. No se registra en ningún diccionario.

## Carros y carruajes

La diferencia entre ambos es clara, mientras que la finalidad de uno es de carga (función práctica) la del otro es más de transporte de personas.

Los tipos de enganche del animal al carro o coche de caballos son varios. Destacamos dos:

- enganche a la húngara: es el más simple y para una sola caballería. La sufra va unida al sillón en una sola pieza a la que llaman aguja. La collera es sustituida por un pecherín de cuero.

- Enganche andaluz: es más lujoso, las jáquimas están más adornadas, con borlas y cascabeles. Lleva retranca y sillín.

El carro al ser más pesado lleva collera con entremanta. Las piezas están menos elaboradas y lleva cencerras y hogaderos.

## Herramientas

Los instrumentos más comunes usados por el albardonero son: agujas (de todos los tamaños llamadas aguja-red), tijeras, metro, compás, reglas, alicates, martillos, tenazas, mazos, cuchillas (de uñeta y de media luna). Son propias de su oficio:

**Palmete (m):** Dedal de metal que se sujeta a la mano con correíllas de cuero. Recibe el nombre porque la parte de metal queda en la palma para protegerla y empujar la aguja.

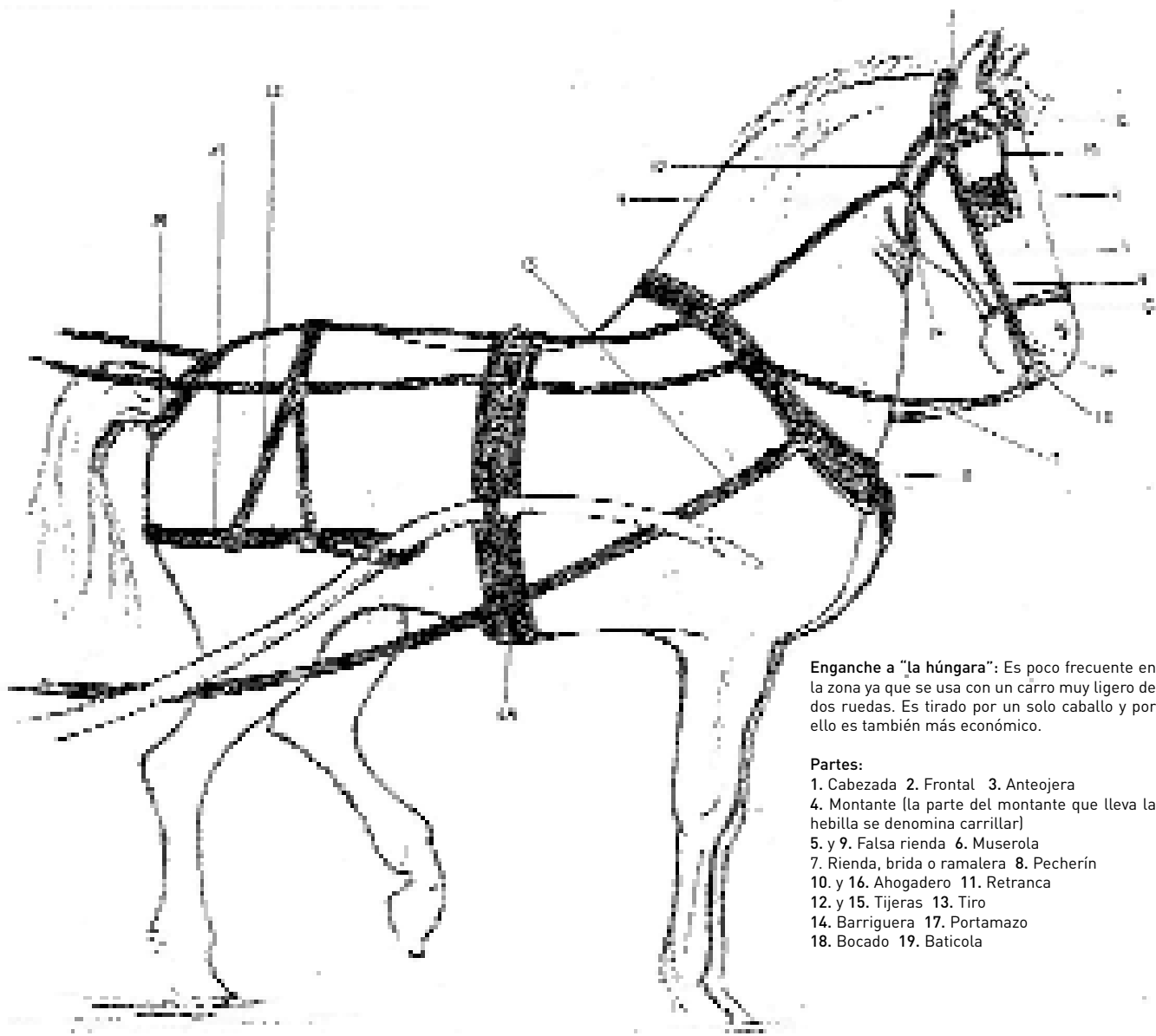
**Renchidor (m):** Barra de hierro —que puede ser de diferentes tamaños— con mango de madera y terminada en una pequeña horquilla, que se usa para meter la paja en el albardón y otras prendas<sup>67</sup>. En Yunquera se le llama baqueta<sup>68</sup>.

**Flequillero (m):** Utensilio de madera que sirve para hacer flecos (los adornos de cordoncillos colgantes)<sup>69</sup>.

**Devanadera (f):** Utensilio para desliar madejas<sup>70</sup>.

**Lezna (f):** Punzón con mango de madera que sirve para agujerear el cuero<sup>71</sup>. En Casarabonela se denomina almarabilla<sup>72</sup>.

**Antenalla (f):** Instrumento grande de madera, aproximadamente de 1,50 m. Tiene forma de gran pinza y sirve para sujetar las correas al coserlas. Se coloca entre las piernas para que no se mueva al usarla<sup>73</sup>.



Enganche a "la húngara": Es poco frecuente en la zona ya que se usa con un carro muy ligero de dos ruedas. Es tirado por un solo caballo y por ello es también más económico.

**Partes:**

- 1. Cabezada 2. Frontal 3. Anteojera
- 4. Montante (la parte del montante que lleva la hebilla se denomina carrillar)
- 5. y 9. Falsa rienda 6. Muserola
- 7. Rienda, brida o ramalera 8. Pecherín
- 10. y 16. Ahogadero 11. Retranca
- 12. y 15. Tijeras 13. Tiro
- 14. Barriguera 17. Portamazo
- 18. Bocado 19. Baticola

En Yunquera se llama la tecla.

Ruleta (f): Instrumento circular con puntas, cuya finalidad es enseñar a dar puntadas a los principiantes<sup>74</sup>.

Rayador (m): Instrumento simple cuya finalidad es marcar la línea por donde se debe coser<sup>75</sup>. Vulgarmente le han llamado reguerillo.

Troqueles (m): Cinceles terminados de diferentes formas (en estrella, círculo, triángulo...) que sirven para decorar el cuero<sup>76</sup>.

Sacabocados (m): Instrumento de hierro con forma de tenaza que sirve para taladrar las correas. Los hay de varias medidas<sup>77</sup>.

Matacantos (m): En Yunquera es un instrumento de hierro para matar las esquinas del cuero.

Son muy usadas las máquinas de coser y las máquinas manuales para cortar cuero<sup>78</sup>.

Antiguamente se hacían los tintes para el cuero con vinagre y hierro mohoso, llamándose el resultado "tinte hierro". También era usada la goma arábica obtenida del almendro.

Para los rellenos se utiliza: tamo o paja fina, paja de centeno, crin vegetal. Para coser el hilo lazo,

tramilla, lana, sea de albardonero (en Casarabonela llaman así a un tipo de lana), hilos de colores...

Además del cuero usan lonas, lienzo y algunas cosas de esparto.

**Conclusión**

Como se ha podido observar, la gran mayoría de los términos se registran en los diccionarios. Sin embargo son una buena parte aquellos que no aparecen con el significado específico. Y es normal, ya que, como se recoge en el prólogo del VOX "cada hombre, cada colectividad, cada clase social y edad, usa de hecho un vocabulario que, por numeroso que sea, es siempre incomparablemente inferior al inventario léxico de su idioma". Y si también hay que entender al diccionario como testimonio de una civilización y una cultura, debemos aceptar la albardonería como un oficio para el recuerdo, un trabajo artesanal que hemos tenido la suerte de conocer —aunque solo haya sido de una forma documental—.

74. Sólo el Casares recoge esta acepción.  
 75. También sin registrar esta acepción.  
 76. Se registra en los diccionarios con un significado más general.  
 77. Se registra en todos los diccionarios.  
 78. Sólo se registra en el Casares.



D. José Gutiérrez en su albardonería